



### NOTA CA UEP MITIC N° 308/2024

Asunción, 26 de septiembre de 2024

Señor

**Abg. Juan Agustín María Encina Pérez,** Director Nacional DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Presente

El que suscribe, Coordinador de Adquisiciones, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), con Código SICP N° 1959, se dirige a usted con el objeto de solicitar la difusión en el portal de contrataciones públicas del llamado de LPN MITIC/PAAD UEP N° 01/2024 "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIO EN MEDIOS PARA LA AGENDA DIGITAL - PLURIANUAL" ID DNCP: 447831 y dar respuesta a los aspectos observados:

### 1- Datos del SICP

**Precios Referenciales** 

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Respuesta: En el Dictamen de precios remitido, el precio obtenido es el unitario de cada sub ítem, mientras que el precio en el SICP, es el resultante de la multiplicación de las cantidades solicitadas por el precio unitario.

## Ej. ítem 1:

Dictamen de Precio:

# FOR - UEP - CAC- 02 PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

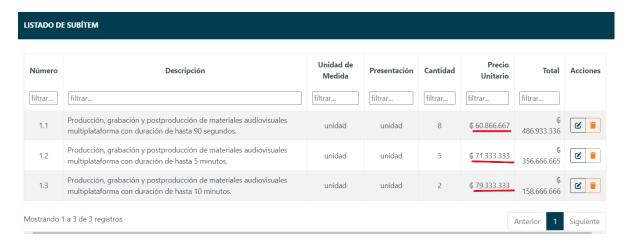
Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Precio Obtenido	Método Utilizado	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Fuente Precio 1	Fuente Precio 2	Fuente Precio 3
-1	Servicio de Producción Audiovisual								
1.1	Producción, grabación y postproducción de materiales audiovisuales multiplataforma con duración de hasta 90 segundos con sus respectivas adaptaciones para publicación en web y redes sociales y otros formatos que sean solicitados.  Debe incluir:  Realizador, director de fotografía, productor general, asistentes de producción, coordinación, ambientador, jefatura de producción, logistica, locutor profesional, guiorista, maquilista, dron, grúa, estudio de grabación.  GRABACIÓN.  Resolución HD, considerar uso de Drone para tomas aéreas - 1 jornada de grabación en exteriores hasta 600KM por mes - Hasta 8 actores con derechos por un aíro  POSTPRODUCCIÓN  Jornadas en la sita de calcida edición y post producción con operadores  Generación de 1 promoción genérica por material.	60.866.667	Precio promedio	67.100.000	55.000.000	60.500.000	Biedermann	Focus	Motion TV
1.2	Producción, grabación y postproducción de materiales audiovisuales multiplataforma con duración de hasta 5 minutos y su respectiva adaptación para publicación en web y redes sociales y otros formatos que sean solicitados. Debei incluir.  Realizador, director de fotografía, productor general, asistentes de producción, coordinación, ambientador, jefatura de producción, logicia, louctor profesional, guionista, maquillista, dron, grúa, estudio de grabación.  GRABACIÓN  Resolución HD, considerar uso de Drone para tomas aéreas - 1 jornada de grabación en exteriores hasta 600KM por mes - Hasta 8 actores on derechos por un año POSTPRODUCCION Jornadas en la sita de edición y post producción con operadores Generación de 1 promoción genérica por material.	71.333.333	Precio promedio	77.000.000	60.000.000	77.000.000	Biedermann	Focus	Motion TV
1.3	Producción, grabación y postproducción de materiales audiovisuales multiplataforma con duración de hasta 10 minutos y su respectiva adaptación para publicación en web y redes sociales y otros formatos que sean solicitados. Debe incluir: Realizador, director de fotografía, productor general, asistentes de producción, coordinación, ambientador, jefatura de producción, logistica, locutor profesional, guienista, maquillista, dron, grúa, estudio de grabación. Resolución HD, considerar uso de Drone para tomas aéreas - Jornadá de gratación en exideriores tasta 600M por mes - Hasta d'autores con dierechós por un año POSTPRODUCCIÓN Jornadás en la sita de Cale Odición y post producción con operadores Generación de 1 promoción genérica por material.	79.333.333	Precio promedio	88.000.000	75.000.000	75.000.000	Biedermann	Focus	Motion TV

Como se observa en Planilla de Detalle de los Bienes o Servicios, el precio obtenido, mediante el método utilizado coinciden con los precios unitarios cargos en el SICP.





Print de Pantalla de la Carga del Ítem 1, con sus sub-ítems detallados:



Conforme a lo mencionado inicialmente, el Dictamen de Precios está elaborado conforme al precio unitario de cada sub ítem.

Por otra parte, cabe recordar que el presente proceso se encuentra excluidos de la tutela de la Ley N° 7021 De Suministro y Contrataciones Públicas, conforme lo dispone su artículo 14, en su inc. e) y la estimación de costo surge de lo destinado en el PEP para cada actividad que componen los productos del Proyecto.

#### 2- Falta documentaciones

Respuesta: Se remiten las documentaciones requeridas

- (i) Nota de contestación de reparo del llamado.
- (ii) Documento de Solicitud de Ofertas (SDO).
- (iii) Reporte del Online Bidding Processes (OBP).
- (iv) Resolución de autorización llamado y aprobación del documento de SDO.
- (v) No Objeción a través del OPB.
- (vi) Constancia de Plurianualidad FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.
- (vii) Autorización del MITIC
- (viii) Dictamen justificativo sobre Informe Cuatrimestral, no se ajusta al numeral 1 del Art. 4 de la Res. 340/20.
- (ix) Formulario del Art. 34
- (x) CDP N° 130/2024
- (xi) Dictamen Técnico

Cabe aclarar nuevamente que el presente proceso se realiza en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo cual los diferentes contratos de préstamos suscritos entre el BID y el Gobierno para el financiamiento y ejecución de proyectos establecen el marco que aplica a las licitaciones que se financien con recursos del préstamo, en todo o en parte. Allí se especifica que dichos procesos deberán seguir las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras y las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría, emitidas por el BID.





Al respecto, en relación a la la no objeción

del Banco Interamericano de Desarrollo -BID conforme, aclaramos que la gestión de adquisiciones del Proyecto se realiza actualmente desde la plataforma OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management, la cual se constituye en el único mecanismo para la gestión de adquisiciones sustituyendo la forma de comunicación tradicional

del Banco de las No Objeciones escritas o por nota, las cuales pasan a ser emitidas a través del sistema en todas las etapas del proceso que así lo requieran bien sea a través de una comunicación por correo electrónico o con la verificación en el Sistema del proceso en estado "Completed/Completado o Approved o Authorized/Aprobado/Autorizado".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

.

Abg. Hernán Sanabria Coordinador de Adquisiciones Programa de Apoyo a la Agenda Digital - MITIC